



Tras el acto de constitución, presidido hoy por la ministra Elena Salgado y el conseller Joan Saura

La Subcomisión de infraestructuras y equipamientos comienza a debatir el Plan Cataluña de Infraestructuras

- Está adscrita a la Comisión Bilateral y definirá los proyectos de infraestructuras y equipamientos prioritarios para Cataluña y que deberá financiar el Estado en los próximos siete años

8 de enero de 2008. La ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, y el conseller de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, Joan Saura, han presidido hoy la reunión constitutiva de la Subcomisión de Infraestructuras y Equipamientos. Se trata del órgano que debe elaborar el Plan Cataluña de Infraestructuras, que concretará la propuesta de los proyectos que el Estado financiará durante un periodo de siete años, de acuerdo con la disposición adicional tercera del Estatuto de Cataluña. El Plan será revisable a la mitad del periodo.

La subcomisión deberá realizar el seguimiento de la ejecución de las inversiones en infraestructuras en Cataluña, en coordinación con la Comisión de Inversiones en Infraestructuras prevista en la disposición adicional tercera del Estatuto y constituida el 27 de abril de 2007.

La subcomisión, presidida por la ministra Salgado y el conseller Saura, contará con un grupo de trabajo que estará formado por seis representantes de la Administración General del Estado y seis de la Generalitat de Cataluña.

La Comisión Bilateral será informada periódicamente del desarrollo de los trabajos de la Subcomisión y del grupo de trabajo, y adoptará las decisiones y acuerdos que procedan en cada caso.